

**22064** RESOLUCION de 23 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas vacantes en la plantilla de funcionarios.

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 197, de 20 de agosto de 1990, publica íntegramente las siguientes bases de la convocatoria para cubrir las plazas vacantes que seguidamente se relacionan:

Oposición libre para cubrir cuatro plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Concurso-oposición para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de promoción interna, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Parla, 23 de agosto de 1990.—El Alcalde, Pedro Bermejo Martín.

**22065** RESOLUCION de 23 de agosto de 1990, del Area Metropolitana de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamientos de Residuos de Barcelona, en sesión del 31 de mayo de 1990, acordó convocar los procedimientos selectivos para la provisión de las diferentes plazas de personal funcionario y laboral, que a continuación se detallan, vacantes en su plantilla e incluidas en la oferta pública de empleo del ejercicio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio de 1990.

**Plazas objeto de la convocatoria**

**1. Personal funcionario**

1.1 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración General. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Oposición libre.

1.2 Categoría: Administrativos del Grupo de Administración General. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Oposición restringida para la promoción de los funcionarios de la EMT, la EMSHTR, y la Comarca del Barcelonés, del grupo inmediatamente inferior y con una antigüedad mínima en el mismo de dos años, de conformidad con lo que establecen los convenios interinstitucionales firmados el 21 de julio de 1988.

1.3 Categoría: Auxiliares Administrativos del Grupo de Administración General. Número de plazas: 6. Sistema selectivo: Oposición libre, pero se reservarán 2 plazas para la promoción de los funcionarios de la EMT, la EMSHTR, y la Comarca del Barcelonés, del grupo inmediatamente inferior de conformidad con lo establecido en los convenios interinstitucionales firmados el 21 de julio de 1988. Las plazas sin cubrir en el turno de promoción interna se acumularán al turno libre.

1.4 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial (Ingeniero). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.5 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial (Químico). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.6 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial (Economista). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.7 Categoría: Técnico Superior del Grupo de Administración Especial (Diversas especialidades). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.8 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial (Derecho/Economista). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.9 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial (Derecho). Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.10 Categoría: Técnicos Superiores del Grupo de Administración Especial (Geógrafo). Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.11 Categoría: Técnicos de Grado Medio del Grupo de Administración Especial (Ingeniero). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.12 Categoría: Técnicos de Grado Medio del Grupo de Administración Especial (Arquitecto). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

1.13 Categoría: Técnicos de Grado Medio del Grupo de Administración Especial (Diversas especialidades). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

**2. Personal laboral**

2.1 Nivel de titulación: Técnico Superior Diversas especialidades. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.2 Nivel de titulación: Técnico Superior (Economista). Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.3 Nivel de titulación: Técnico Superior (Informático). Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.4 Nivel de titulación: Técnico Superior (Arquitecto). Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.5 Nivel de titulación: Técnico Medio (Informático). Número de plazas: 3. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.6 Nivel de titulación: Técnico Medio. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.7 Nivel de titulación: Técnico Auxiliar. Número de plazas: 3. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.8 Nivel de titulación: Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 3. Sistema selectivo: Oposición libre, pero se reservarán 2 plazas para la promoción del personal laboral con carácter indefinido de la EMT, la EMSHTR, y la Comarca del Barcelonés, del grupo inmediatamente inferior, de conformidad con lo establecido en los convenios interinstitucionales firmados el 21 de julio de 1988, y la otra se reservará para la integración de minusválidos. Las plazas que no se cubran en el turno de promoción o de reserva de minusválidos, se cubrirán por turno libre.

2.9 Nivel de titulación: Operador. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.10 Nivel de titulación: Oficial Segunda Administrativo. Número de plazas: 1. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

2.11 Nivel de titulación: Peón. Número de plazas: 2. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

Las bases que regulan los citados procedimientos selectivos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 186, de fecha 4 de agosto de 1990, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 201, de fecha 22 de agosto de 1990 de corrección de errores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores que correspondan, se harán públicos de la forma establecida en las bases antes mencionadas.

Barcelona, 23 de agosto de 1990.—El Secretario general, Josep Maria Alabern i Carné.

**22066** CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 28 de marzo de 1990, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1990, a continuación se procede a la oportuna rectificación:

Donde dice: «Licenciado en Educación Física y Deportes», debe decir: «Titulado Superior».

**22067** CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de julio de 1990, del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Erandio (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1990.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 200, de 21 de agosto de 1990, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24433, donde dice: «... Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: una. Denominación: Agente Notificador», debe decir: «... Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de Vacantes: Una. Denominación: Agente Notificador».

Anteiglesia de Erandio, 22 de agosto de 1990.—El Alcalde-Presidente.